

VICTORIANO HERNANDO Y PALACIOS (1783 - 1866)

HISTORIA

1783 Carlos III.

1788 Carlos IV.
Godoy.



1808 Guerra de la
Independencia



1812 Constitución
de la
Monarquía.

1814 Fernando VII.

1820 – 1823: Trienio Liberal.

1823 – 1833: Década Ominosa.

1833 Isabel II
(Regencia).



1843 Isabel II (Mayoría de edad).

1845 Constitución moderada

1855 Concordato con la Santa Sede



BIOGRAFÍA

1783 Victoriano Hernando nace el 23 de Marzo en Aldeanueva de la Serrezuela.
Pastor en Moradillo, recorre Coca, Colmenar Viejo, El Casar, Segovia y Valladolid.
En Valladolid actuará como fámulo con el Padre Cillero del Monasterio de Benedictinos.
Adquiere conocimientos de 1.ª Enseñanza con un Oidor en la Chancillería con cargo de Page de Bolsa.

1808 Ya en Madrid, obtiene el título de Maestro de Escuela durante el reinado de José I. Perteneció a la Hermandad de San Casiano.

1812 Debido a su afán didáctico y su defensa del liberalismo, redacta en verso la Constitución de 1812, por lo que fue cesado de su condición de Maestro por la Junta Suprema de Purificaciones.

1814 Comienza su andadura imprimiendo papel pautado en el Callejón de San Ginés.

1828 Restablecido su título de Maestro por el rey Fernando VII, funda su propia Editorial en la calle del Arenal, 11.

OBRAS

1834 *“Compendio de Gramática castellana puesta en verso y diálogo”.*

1837 Creador de *“Las Musas”*, periódico en el que se debía escribir en verso.

1845 *“Impugnación razonada en contra del Prontuario”.*

1852 *“Tratado Crítico-Burlesco e Instructivo”.*

1856 *“Colección letra Bastarda Española”.*

Colaborador de: EL CORREO LITERARIO
EL ECO DEL COMERCIO
EL POPULAR
EL CLAMOR PÚBLICO
LA NACIÓN.

1866 Victoriano Hernando muere en Madrid, un 20 de marzo.

EDUCACIÓN

1771 Requisitos del Título de Maestro de Escuela:
leer, escribir y contar.

1800 1.ª mitad del s. XIX: 70% de analfabetos

1812 Constitución de las Cortes de Cádiz.
Título IX. Sobre Educación
Art. 366: *“En todos los pueblos de la Monarquía se establecerán escuelas de primeras letras, en las que se enseñará a los niños a leer, escribir y contar, y el Catecismo de la Religión Católica, que comprenderá también una breve exposición de las obligaciones civiles”.*

1814 Informe Quintana.

1819 Apertura del Museo del Prado.º

1820 Se funda el Ateneo de Madrid.

1821 Reglamento General de Instrucción Pública.

1836 Plan del Duque de Rivas (Enseñanza gratuita).

1845 Plan Pidal. Plan General de Estudios.

1857 Ley Moyano

TECNOLOGÍA

1763 Joaquín Ibarra abre su imprenta en Madrid.

1780 Primera edición de “Don Quijote de la Mancha” para la Real Academia Española, impreso por Ibarra.

1799 El alemán Aloys Senefeld pone en práctica la litografía: transferencia de una imagen sobre una plancha de piedra para su impresión.

1803 Los Hermanos Fourdrinier ponen en marcha la primera máquina automática de fabricar papel (bovina) en Londres.

1811 Primer manual español de tipografía:
“Mecanismo del arte de la Imprenta”
por Juan José de Sigüenza.

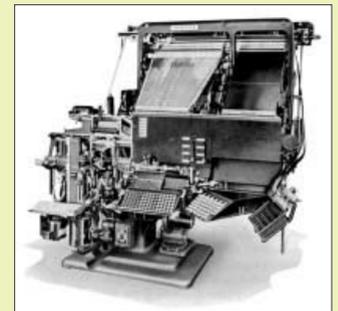
*Mecanismo
del arte
de la Imprenta
para facilidad
de los operarios
que le exerzan.*

1814 Friedrich Koëning construye la primera prensa de rodillos (impresión automática pliego a pliego) para el periódico “The Times”.

1829 Invención del estereotipo: duplicación automatizada de las formas de impresión ya compuestas.

1835 Daguerre y Niepce comercializan el daguerrotipo (las primeras fotografías).

1846 Rivadeneyra inicia la publicación de su Biblioteca de Autores Españoles.



1861 William A. Bullock y Richard March construyen las primeras rotativas tipográficas (papel continuo) en Estados Unidos.